



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** Solicitud de rectificación de RD 2162/2025

---

VISTO:

La RD-2025-2162-E-UNC-DEC#FL, en la cual se concede equivalencia a Pamela Vietri, DNI 29516535, estudiante de la Maestría en Lengua Inglesa con Mención en Lingüística Aplicada.

La Ord. HCS N°10/2018 y la Ord. HCS N°17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Que, por error en el *Considerando* de la resolución decanal antes mencionada, se consignó una fecha incorrecta correspondiente al acta de Comité Académico, la cual resulta necesaria corregir.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Rectificar el *Considerando* de la RD-2025-2162-E-UNC-DEC#FL, donde dice “Lo aconsejado por el Comité Académico de la Maestría en Lengua Inglesa en acta de fecha 24 de noviembre de 2025”, debe decir “Lo aconsejado por el Comité Académico de la Maestría en Lengua Inglesa en acta de fecha 28 de octubre de 2025”.

Art. 2.- Comunicar y dar forma.

AC

